Representante de FAO felicita a agricultores de Cuba

17/05/2018



Este 17 de mayo, fecha en que se celebra el Día del Campesino en Cuba y se cumplen los aniversarios 72 del asesinato del líder campesino Niceto Pérez y 59 de la Primera Ley de Reforma Agraria, entraña especial connotación para el sector en el país, señala la nota.

Tiene especial conotación como punto de recordación y de compromiso, de tradición y de responsabilidad colectiva por seguir avanzando en torno a la seguridad y soberanía alimentarias. Y ello en total sinergia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, agrega el mensaje.

La FAO, indica Resende en el texto, reconoce a los campesinos como actores clave en cada nación para ofrecer una respuesta articulada a sus pueblos y gobiernos, en función de la seguridad alimentaria y nutricional. De manera que su rol es fundamental, no solo en el ámbito productivo sino también social.

'Cuando nos separan alrededor de 12 años de la fecha pautada como límite de cara a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se incrementan los desafíos para nuestros países y -por consiguiente- para los productores de alimentos en general'.

Este es un asunto considerado como estratégico y de seguridad nacional por el Gobierno cubano, lo cual denota la preocupación y ocupación por los derechos y aportes del campesinado.

'La consigna de Hambre Cero las Naciones Unidas la recogimos solo en 2015, Cuba ha venido trabajando en Hambre Cero desde 1959'. Y en ese resultado como país, está la contribución de ustedes y de sus familias', afirmó el subdirector general de la FAO y su representante regional para América Latina y el Caribe, Julio Berdegué, durante una visita reciente a La Habana.

La FAO saluda esta significativa conmemoración del 17 de mayo 'en el año en que se recuerda además aquí el aniversario 60 del Primer Congreso Campesino en Armas', al tiempo que reitera el apoyo a Cuba y a sus campesinos para acompañar las iniciativas nacionales con el propósito de continuar reforzando la agenda bilateral en las áreas prioritarias de la nación.